



# Seguro

## Escolar Colectivo

### 2023-2024

# POR QUÉ PRESTADOR PREFERENTE

## CLÍNICA LAS CONDES?

En **Clínica las Condes**, accedes a uno de los Centros Clínicos Hospitalario más prestigioso de Latinoamérica, acreditado como una de las mejores clínicas para tratamientos de alta complejidad, con especialistas y subespecialistas para atender cada una de sus necesidades, con equipamiento de última tecnología.

Además, es la única con sede en uno de los principales **centros de ski de Santiago Valle Nevado**. Posee el **equipo de rescate** más grande del País con Helicóptero, ECMO portátil y equipamiento médico con la más alta tecnología.



## ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES

### EN SANTIAGO

Dirigirse a prestador preferente,  
Clínica Las Condes.  
Chicureo, Peñalolén

Exclusivamente en caso de riesgo vital,  
asistir al centro asistencial más cercano.

### EN REGIONES

Dirigirse al centro asistencial más cercano,  
donde la cobertura sólo aplica en primera  
atención y con posterior reembolso.

### TRASLADO RIESGO VITAL

Doctor de Centro Asistencial  
(Santiago o región con paciente  
de riesgo vital) debe comunicarse con  
doctor de servicio de urgencia CLC,  
informar las condiciones del paciente  
y ver factibilidad de traslado o  
su permanencia en donde se encuentra.

## QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIAS

EN ATENCION DE URGENCIAS APLICA PRIMERO  
TU PREVISION DE SALUD Y SEGUROS  
COMPLEMENTARIOS ,SI LOS HUBIERA,  
POSTERIOR EL SEGURO CUBRE EL COPAGO  
CON TOPE POLIZA.  
TU COPAGO SERA CERO UNA VEZ QUE PASE LA  
HUELLA POR IMED

**EN LAS EMERGENCIAS LOS MINUTOS CUENTAN.**

**TENER LA APP CLC MÓVIL EN TU CELULAR,  
PUEDE SALVAR UNA VIDA**

 **DESCARGA  
APP CLC MÓVIL**

 Available on the  
App Store

 ANDROID APP ON  
Google Play



**FONO RESCATE  
CLÍNICA LAS CONDES:**

**9-77 777 777**

**2 26 107 777**





# SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLAR COLECTIVO

## CARACTERÍSTICAS

El Seguro de Accidentes Escolar entrega cobertura en las atenciones ambulatorias y hospitalarias derivadas de una lesión traumática o accidente los 365 días del año, con una cobertura máxima anual de UF 800 para asegurados de Isapre y 300 UF para Fonasa B,C o D

\$29.000 por asegurado.

- Cobertura para accidentes traumáticos, también se considerará accidente asfixia por inmersión u objetos extraños, picaduras de insectos, quemaduras (excepto solares) y panadizos, después del reembolso de sistema de salud y otros seguros que pueda tener contratados el asegurado, con tope de póliza.
- Cobertura dental y maxilofacial a causa de un accidente, después del reembolso de sistema de salud y otros seguros que pueda tener contratados el asegurado, con tope de UF 15 por evento en atenciones ambulatorias.
- Cobertura en rescate terrestre y aéreo para traslados hacia Clínica Las Condes, después del reembolso de sistema de salud y otros seguros que pueda tener contratados el asegurado, con tope de póliza.
- Seguro sin deducible.
- Seguro sin carencia.



- Atención de especialistas traumatólogos
- Cobertura en el Servicio de Urgencia de Clínica Las Condes, en el Centro de Atención Chicureo, Peñalolén y en el Servicio de Urgencia Valle Nevado.



## CONDICIONES DE COBERTURA

### La compañía reembolsara los gastos médicos siempre que:

- El evento haya ocurrido durante la vigencia de la póliza.
- La suma del reembolso no supere el monto máximo de gastos reembolsables.
- Los gastos no provengan ni se originen por una causa excluida.
- La fecha del accidente sea posterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza.

### Monto máximo de gastos reembolsables:

Tope de póliza: Cobertura para atenciones en Clínica Las Condes, hasta UF 800 anuales por asegurado, después del reembolso de la Isapre o hasta 300 UF después del reembolso de Fonasa B, C o D y otros seguros complementarios que tenga el asegurado.

Vigencia desde el 01 de Abril 2023 al 31 de marzo 2024.

### Requisitos de asegurabilidad:

Para obtener cobertura la persona debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Edad mínima de ingreso: 15 días de vida.
- Edad máxima de ingreso a la póliza: Para escolares será de 18 años y 364 días.



## APOYO QUE ENTREGA LA CLÍNICA LAS CONDES AL COLEGIO

Ambulancias o carpas de primeros auxilios para los eventos deportivos o actividades organizadas por el colegio.

- Entrega un desfibrilador para el colegio, considera capacitación para la reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básica y el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Capacitaciones para profesores y/o alumnos en las instalaciones del colegio, como por ejemplo: primeros auxilios, riesgo cardiovascular, bullying, alcohol y drogas, comunicación efectiva con adolescentes, etc.

## EXCLUSIONES POLIZA DE ACCIDENTES

La cobertura otorgada en esta Póliza no cubre los gastos cuando ellos provengan de: lesiones o dolencias o situación de salud preexistentes, catástrofes naturales, cirugías y/o tratamientos estéticos, cosméticos o para corregir malformaciones congénitas, lesión causada por guerra civil o internacional, lesión causada por rebelión, lesión causada por participación en acto terrorista, lesión a causa de estado de ebriedad o efectos de las drogas, lesiones auto-provocadas o suicidio, cirugía ocular para la corrección de los vicios de refracción, aparatos auditivos, cualquier tipo de prótesis y órtesis incluidas las prótesis maxilofaciales, la atención particular de enfermería, gastos por acompañantes, mientras el asegurado se encuentre hospitalizado, lesión a consecuencia de la ocupación del asegurado cubierta por la legislación de Accidentes

